

 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		 BOGOTÁ																																																									
Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura																																																											
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local																																																											
Fecha de Corte: 31/12/2024																																																											
0229-Instituto Distrital de Proteccion y Bienestar Animal																																																											
En millones de pesos																																																											
		2024																																																									
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$9.614,74	\$8.668,66	90,16%			\$5.847,03	60,81%																																																				
15 - Bogotá protege todas las formas de vida	\$9.614,74	\$8.668,66	90,16%			\$5.847,03	60,81%																																																				
2079 - Atender 70000 Animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4.189,24	\$3.645,22	87,01%			\$2.375,85	56,71%																																																				
Indicador(es)																																																											
(S) 4001 - Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas urgencias veterinarias adopciones y que ingresan por entidades																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>10.000,00</td><td>10.000,00</td><td>7.918,00</td><td>79,18%</td><td>✔</td><td>79,18%</td><td>✔</td></tr><tr><td>2025</td><td>20.000,00</td><td>20.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>20.000,00</td><td>20.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>20.000,00</td><td>20.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td>⚠</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>70.000,00</td><td>70.000,00</td><td>7.918,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>11,31%</td><td>⚠</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	10.000,00	10.000,00	7.918,00	79,18%	✔	79,18%	✔	2025	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	⚠	N/A		2026	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	⚠	N/A		2027	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	⚠	N/A		Total	70.000,00	70.000,00	7.918,00	Al plan de desarrollo:		11,31%	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	10.000,00	10.000,00	7.918,00	79,18%	✔	79,18%	✔																																																				
2025	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	⚠	N/A																																																					
2026	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	⚠	N/A																																																					
2027	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	⚠	N/A																																																					
Total	70.000,00	70.000,00	7.918,00	Al plan de desarrollo:		11,31%	⚠																																																				
Retrasos y soluciones:	El retraso presentado en el Número de animales atendidos, se debió especialmente a la baja afluencia de la ciudadanía a las Brigadas Médicas y bajó número de adopciones en los meses de noviembre y diciembre. Debido a las dificultades que se reprogramaran las atenciones faltantes para realizarlas en la vigencia 2025, a través de jornadas masivas a realizar por el programa de Brigadas Médicas y campañas masivas de adopción.																																																										
Avances y Logros:	Con corte al 31 de diciembre 2024, se atendieron 7.918 animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica y en condición de presunto maltrato del Distrito Capital, a través de: - La Atención de 3.835 animales por presunto maltrato a través del escuadrón Anticrueldad. - A través de brigadas médicas se atendieron 3.008 animales - Por Urgencias Veterinarias se atendieron 680 animales de calle y/o sin cuidador conocido en situación de urgencia vital. - Ingresaron 167 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia. 228 animales encontraron hogar para toda la vida a través del Programa de Adopciones IMPACTOS Y BENEFICIOS: A través de la atención integral de la fauna doméstica y en condición de presunto maltrato del Distrito Capital, se contribuye en la Minimización de impactos negativos en la salud ambiental del Distrito Capital, fortaleciendo la protección y bienestar de la fauna, así mismo, se logra disminuir las barreras de acceso para la atención de animales de compañía en condición de vulnerabilidad, mitigando las problemáticas de convivencia interespecie (humano-animal). Nota Gestión Adicional Realizada en junio de 2024: En el marco del proceso de armonización de los Planes de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental" y "Bogotá Camina Segura", el IDPYBA en el mes de junio 2024, llevó a cabo la atención de 498 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera: Se aprehendieron por presunto maltrato 66 animales (Caninos: 55, felinos: 8, aves de corral:2, camélidos:1). Por el programa de Brigadas médicas de atendieron 323 animales (231 caninos y 92 felinos) en 144 intervenciones. Por Urgencias Veterinarias se atendieron 80 animales (52 caninos y 28 felinos). Ingresaron 29 animales a la Unidad de Cuidado Animal (13 caninos y 16 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia. Nota Gestión Adicional Realizada en junio de 2024: En el marco del proceso de armonización de los Planes de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental" y "Bogotá Camina Segura", el IDPYBA en el mes de junio 2024, llevó a cabo la atención de 498 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera: Se aprehendieron por presunto maltrato 66 animales (Caninos: 55, felinos: 8, aves de corral:2, camélidos:1) Por el programa de Brigadas médicas de atendieron 323 animales (231 caninos y 92 felinos) en 144 intervenciones. Por Urgencias Veterinarias se atendieron 80 animales (52 caninos y 28 felinos). Ingresaron 29 animales a la Unidad de Cuidado Animal (13 caninos y 16 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.																																																										
7933-Optimización de los servicios para la atención integral y bienestar de animales domésticos, de granja y especies no convencionales en Bogotá D.C.	\$4.189,24	\$3.645,22	87,01%			\$2.375,85	56,71%																																																				
1 - Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a traves de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.946,08	\$2.543,10	86,32%		\$1.614,43	54,80%																																																			
	Suma	Magnitud:	5.400,00	5.400,00	100,00%	3.460,00	64,07%																																																				
2 - Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a traves del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$212,81	\$212,81	100,00%		\$168,99	79,41%																																																			
	Suma	Magnitud:	623,00	623,00	100,00%	623,00	100,00%																																																				
3 - Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a traves de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.030,34	\$889,31	86,31%		\$592,44	57,50%																																																			
	Suma	Magnitud:	4.000,00	4.000,00	100,00%	3.835,00	95,88%																																																				
2080 - Desarrollar los 2 Programa(s) de atención a especies sinantrópicas orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba livia) y la atención de enjambres de abejas (Apis mellifera) orientados a la protección y el bienestar animal			\$276,33	\$228,45	82,67%		\$89,14	32,26%																																																			
Indicador(es)																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ BOGOTÁ BOGOTÁ										Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 31/12/2024 0229-Instituto Distrital de Proteccion y Bienestar Animal En millones de pesos																			
										2024																			
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad										Programado			Compromisos / Contratado			%		Entregado			%		Giros			%			
(S) 4002 - Número de programas de atención a especies sinantrópicas desarrollados																													
										Año		Programación inicial del PD		Programación		Ejecución Vigencia		Avance											
																		De la Vigencia				Transcurrido PD							
										2024		0,20		0,20		0,20		100,00%				100,00%							
										2025		0,60		0,60		0,00		0,00%				N/A							
										2026		0,60		0,60		0,00		0,00%				N/A							
										2027		0,60		0,60		0,00		0,00%				N/A							
										Total		2,00		2,00		0,20		Al plan de desarrollo:				10,00%							
Retrasos y soluciones:										No se presentaron retrasos																			
Avances y Logros:										Con corte al 31 de diciembre de 2024, la meta finalizó con un cumplimiento del 100% de las actividades programadas; a través de: - 42 censos poblacionales georrefenciados en los puntos de mayos concentración de Palomas de Plaza (Columba livia), distribuidos por localidad de la siguiente manera: Usaquéen: 12, Chapinero: 5, Santa Fé: 4, San Cristóbal: 2, Usme: 2, Bosa:1, Fontibón: 4, Engativá:3, Teusaquillo: 2, Los Mártires: 2, Antonio Nariño: 1, y La Candelaria: 4. - 53 visitas técnicas en respuesta a la ciudadanía al reporte de afectaciones por Palomas de Plaza. - 15 Asesorías telefónicas y virtuales a la ciudadanía con temas relacionados con Palomas de Plaza - Atención médica especializada a 352 palomas de plaza en brigadas médicas y clínica de palomas. En cuanto a las Abejas (Apis Mellifera) se realizó la recepción de 41 enjambres los cuales se encuentran en proceso de rehabilitación en la Clínica de Abejas para su posterior adopción. y la entrega en adopción de tres (3) enjambres a apicultores locales. IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se fortalece el programa que da lineamientos técnicos para el manejo y la atención de animales sinantrópicos, priorizando las especies Columba Livia y Apis mellifera en el Distrito Capital.																			
7933-Optimización de los servicios para la atención integral y bienestar de animales domésticos, de granja y especies no convencionales en Bogotá D.C.										\$276,33			\$228,45			82,67%							\$89,14			32,26%			
5 - Implementar 2 Programa(s) de atención a especies sin antrópicas, orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba Livia y a la atención y rehabilitación de enjambres de abejas (Apis melífera) y estrategias de educación ambiental.										Tipo de anualización		Recursos \$:		\$276,33		\$228,45		82,67%							\$89,14			32,26%	
										Suma		Magnitud:		0,20		0,20		100,00%		0,20		100,00%							
2081 - Esterilizar 320000 Perros y gatos incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad, en el Distrito, a través de alianzas y una gestión eficiente										\$4.514,22			\$4.341,47			96,17%							\$3.136,12			69,47%			
Indicador(es)																													
(S) 4003 - Número de animales esterilizados																													
										Año		Programación inicial del PD		Programación		Ejecución Vigencia		Avance											
																		De la Vigencia				Transcurrido PD							
										2024		24.720,00		19.000,00		18.722,00		98,54%				98,54%							
										2025		52.744,00		52.744,00		0,00		0,00%				N/A							
										2026		50.693,00		52.000,00		0,00		0,00%				N/A							
										2027		46.084,00		50.497,00		0,00		0,00%				N/A							
										Total		174.241,00		174.241,00		18.722,00		Al plan de desarrollo:				10,74%							
Retrasos y soluciones:										El retraso presentado en el Número de animales esterilizados, se debió especialmente a la baja afluencia de la ciudadanía en las jornadas programadas en el mes de diciembre. Se reprogramarán las atenciones faltantes para realizarlas en la vigencia 2025.																			
Avances y Logros:										Con corte al 31 de diciembre 2024, se esterilizaron 18.722 perros y gatos incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad, en el Distrito, a través de alianzas y una gestión eficiente a través de: • La Atención de 12.012 animales esterilizados a través de Unidades móviles Quirúrgicas en las 20 localidades de la ciudad.. • 5.676 animales esterilizados en el Punto Fijo Ubicado en la Unidad de Cuidado Animal • 1.034 animales esterilizados a través del Convenio con la Universidad Nacional de Colombia. IMPACTOS Y BENEFICIOS: Dado que los perros y gatos son susceptibles de reproducción descontrolada en el Distrito se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, el programa de esterilización en la ciudad no solo contribuye al control poblacional de estas especies, sino que también promueve la protección y el bienestar de los animales. Además, fortalece la relación interespecie (humano-animal) desde una perspectiva de salud pública y protección animal. Asi mismo: *Contribuye en el control poblacional de perros y gatos en las 20 localidades de la ciudad. • Reduce los impactos negativos en la salud ambiental del Distrito Capital. por parte de animales a la ciudadanía entre otros. • Mitiga el abandono y maltrato de los animales de compañía, atropellamientos de animales en condición de calle, y el número de agresiones Nota Gestión Adicional Realizada en junio de 2024: En el marco del proceso de armonización de los Planes de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental” y “Bogotá Camina Segura”, el IDPYBA realizó la esterilización de 1.879 caninos y felinos, efectuando 31 jornadas: 17 jornadas a través del servicio tercerizado en jornadas masivas en toda la ciudad y 14 en el Punto Fijo de la Unidad de Cuidado Animal.																			
7933-Optimización de los servicios para la atención integral y bienestar de animales domésticos, de granja y especies no convencionales en Bogotá D.C.										\$4.514,22			\$4.341,47			96,17%							\$3.136,12			69,47%			
4 - Esterilizar 174241 Canino(s) y felino(s) en todas las localidades de la ciudad fortaleciendo la capacidad técnica de la estrategia Capturar Esterilizar y Soltar para la priorización de la atención de animales en condición de calle, ferales y semiferales y en condición de vulnerabilidad										Tipo de anualización		Recursos \$:		\$4.514,22		\$4.341,47		96,17%							\$3.136,12			69,47%	
										Suma		Magnitud:		19.000,00		19.000,00		100,00%		18.722,00		98,54%							
2082 - Implementar 1 Estrategia(s) de fomento a procesos de participación ciudadana que fortalezcan la incidencia de los diversos actores que trabajan a favor de los animales vulnerables, promoviendo la conciencia y la educación sobre el bienestar animal para crear una cultura de respeto y										\$261,69			\$163,82			62,60%							\$89,67			34,27%			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 31/12/2024 0229-Instituto Distrital de Proteccion y Bienestar Animal En millones de pesos																																																														
		2024																																																														
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado		Compromisos / Contratado		%	Entregado		%	Giros		%																																																				
cuidado hacia todas las especies																																																																
Indicador(es)																																																																
(S) 4004 - Número de estrategias de participación ciudadana implementadas																																																																
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,09</td><td>0,09</td><td>0,09</td><td>100,00%</td><td></td><td>100,00%</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,37</td><td>0,37</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>0,30</td><td>0,30</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>0,24</td><td>0,24</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>0,09</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>9,00%</td><td></td></tr></table>											Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,09	0,09	0,09	100,00%		100,00%		2025	0,37	0,37	0,00	0,00%		N/A		2026	0,30	0,30	0,00	0,00%		N/A		2027	0,24	0,24	0,00	0,00%		N/A		Total	1,00	1,00	0,09	Al plan de desarrollo:		9,00%	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																										
2024	0,09	0,09	0,09	100,00%		100,00%																																																										
2025	0,37	0,37	0,00	0,00%		N/A																																																										
2026	0,30	0,30	0,00	0,00%		N/A																																																										
2027	0,24	0,24	0,00	0,00%		N/A																																																										
Total	1,00	1,00	0,09	Al plan de desarrollo:		9,00%																																																										
Retrasos y soluciones:		N/A																																																														
Avances y Logros:		La Meta Plan de Desarrollo presenta una ejecución de 0,09 en la estrategia de fomento a procesos de participación ciudadana en el cuatrienio, a través de las siguientes acciones: • Voluntariado: Se convocó a voluntarios para participar en EXPOPET, brindando apoyo durante 5 días en los programas de adopción y cultura ciudadana. En cuanto al voluntariado organizacional, se finalizó el cronograma con las Universidades Sergio Arboleda, UNAD y Politécnico, incluyendo 3 espacios de formación y una acción afirmativa en el Mall Plaza. Adicionalmente, se realizó una nueva convocatoria a voluntarios para las ferias con emprendimientos de la red de aliados, realizadas en la Plazoleta de las residencias Tequendama y en la Candelaria. • Copropiedad y convivencia: En el marco del programa Vecino Zoolidario, se realizaron 10 capacitaciones con la participación de 112 personas en 6 localidades (Teusaquillo, Usaquén, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Fontibón). Además, se llevaron a cabo 28 intervenciones: 22 charlas presenciales, 6 virtuales y una visita del programa de Copropiedad y Convivencia logrando vincular a 187 personas. • Red de aliados: Se realizaron 9 ferias de emprendimiento, apoyando a 43 aliados. En colaboración con Binner-Simoniz, se entregaron productos de limpieza a 80 miembros de la red. Adicionalmente, 20 miembros de la red de aliados obtuvieron su certificación en el curso de Marketing digital ofertado por el IPES • Espacios de participación: Se realizaron 5 espacios de diálogo, sensibilización y fortalecimiento de capacidades para la participación ciudadana. Además, se llevó a cabo el taller “Ciudadanía Zooliaria” enfocado en la planeación participativa. Asimismo, se proyectó una propuesta metodológica para el próximo dialogo Zoolidario. • Instancias de participación: Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal. También se acompañó la instalación de los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal de Suba y Rafael Uribe Uribe y se participó en las mesas locales PyBA de Antonio Nariño, Kennedy, Bosa, Fontibón y Barrios Unidos. Asimismo, se asistió a 2 sesiones de los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal y a 13 reuniones de Mesas Locales de Protección y Bienestar Animal. Adicionalmente, se revisó y ajustó el documento de la estrategia y plan de participación y movilización ciudadana. Las modificaciones del cronograma de la estrategia fueron presentadas y aprobadas en el comité de gestión y desempeño. También se realizó la consulta ciudadana para construir la Estrategia y el Plan Institucional de Participación ciudadana del 2025. Impactos y Beneficios: La estrategia de participación ciudadana en protección y bienestar animal busca fomentar una cultura de convivencia armónica entre humanos y animales en Bogotá. Al involucrar a la comunidad en acciones de control social, veeduría y corresponsabilidad, se fortalecen las capacidades ciudadanas para incidir en políticas y decisiones que garanticen el bienestar animal, así como la movilización de diversos actores en favor de la protección de la fauna en el Distrito Capital, incentivando la gobernanza multiactor en temas de PyBA.																																																														
7936-Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá D.C.			\$261,69	\$163,82	62,60%			\$89,67	34,27%																																																							
2 - Implementar 1 Estrategia(s) de participación y movilización ciudadana para la apropiación social del conocimiento en protección y bienestar animal en el Distrito Capital.		Tipo de anualización	Recursos \$:	\$261,69	\$163,82	62,60%		\$89,67	34,27%																																																							
		Suma	Magnitud:	0,09	0,09	100,00%	0,09	100,00%																																																								
2083 - Implementar 1 Estrategia(s) de inspección y vigilancia, en protección y bienestar animal a los prestadores de servicios para y con los animales			\$104,27	\$82,96	79,56%			\$36,06	34,59%																																																							
Indicador(es)																																																																
(S) 4005 - Número de estrategias de inspección y vigilancia implementadas																																																																
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,04</td><td>0,04</td><td>0,03</td><td>75,00%</td><td></td><td>75,00%</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,42</td><td>0,42</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>0,30</td><td>0,30</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>0,24</td><td>0,24</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>0,03</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>3,00%</td><td></td></tr></table>											Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,04	0,04	0,03	75,00%		75,00%		2025	0,42	0,42	0,00	0,00%		N/A		2026	0,30	0,30	0,00	0,00%		N/A		2027	0,24	0,24	0,00	0,00%		N/A		Total	1,00	1,00	0,03	Al plan de desarrollo:		3,00%	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																										
2024	0,04	0,04	0,03	75,00%		75,00%																																																										
2025	0,42	0,42	0,00	0,00%		N/A																																																										
2026	0,30	0,30	0,00	0,00%		N/A																																																										
2027	0,24	0,24	0,00	0,00%		N/A																																																										
Total	1,00	1,00	0,03	Al plan de desarrollo:		3,00%																																																										
Retrasos y soluciones:		El retraso de la meta obedece a cambios administrativos que conllevaron a que los procesos contractuales tomaran mas tiempo de lo previsto, ademas de gestionar una sustitución de fuente de financiación del proyecto. No obstante, es necesario precisar que el rezago sera programado en la vigencia 2025 para su cumplimiento.																																																														
Avances y Logros:		La Meta Plan de Desarrollo presenta una ejecución de 0,034 en la estrategia de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios con y para animales en Bogotá, correspondiente a: - Formulación de la estrategia de Regulación para prestadores de servicios y su cronograma de actividades. - Construcción de documentos de buenas prácticas para establecimientos de cuidado canino, comercialización de peces, y paseo canino, así como la gestión de procedimientos internos de Regulación para efectuar las funciones de inspección y vigilancia (elaboración de documentos de regulación, socialización de normativa y visitas de inspección y vigilancia). - Socialización de normativas y lineamientos para prestadores de servicios para y con animales, a través de diferentes actividades de la estrategia han participado 107 prestadores de servicios (empresas de vigilancia y seguridad privada, comercializadores de animales). - Se realizaron 103 visitas de inspección y vigilancia a establecimientos y prestadores de servicios que trabajan para y con animales por oficio y por requerimiento en la ciudad de Bogotá. Impactos y Beneficios: La estrategia de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios relacionados con animales tiene como objetivo establecer estándares de calidad que garanticen el bienestar integral de los animales. Para lograrlo, se impulsa la adopción de buenas prácticas en el manejo por parte de los prestadores de servicios, previniendo situaciones que puedan derivar en maltrato animal en Bogotá. Este enfoque se basa en la creación, difusión y evaluación de lineamientos técnicos orientados a mejorar la calidad y seguridad en la atención y protección de los animales. Además, se brinda mediante socializaciones y visitas a los actores del sector información clara y accesible sobre las actividades comerciales relacionadas con el bienestar animal, promoviendo prácticas más responsables y fortaleciendo los vínculos entre especies.																																																														
7936-Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá D.C.			\$104,27	\$82,96	79,56%			\$36,06	34,59%																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 31/12/2024 0229-Instituto Distrital de Proteccion y Bienestar Animal En millones de pesos								
			2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
3 - Implementar 1 Estrategia(s) de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios con y para animales en Bogotá.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$104,27	\$82,96	79,56%			\$36,06	34,59%	
	Suma	Magnitud:	0,04	0,04	100,00%	0,03	75,00%			
2084 - Implementar 1 Plan(es) de ejecución para el fortalecimiento y dignificación de la infraestructura de la UCA y demás infraestructura para el cuidado y la protección animal										
Indicador(es)										
(S) 4006 - Avance del plan de ejecución para el fortalecimiento y dignificación de la infraestructura de la UCA y demás infraestructura para el										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia	Transcurrido PD		
			2024	0,12	0,23	0,23	100,00%		100,00%	
			2025	0,27	0,27	0,00	0,00%		N/A	
			2026	0,33	0,33	0,00	0,00%		N/A	
			2027	0,28	0,17	0,00	0,00%		N/A	
			Total	1,00	1,00	0,23	Al plan de desarrollo:	23,00%		
Retrasos y soluciones:			Se avanza de acuerdo con lo programado.							
Avances y Logros:			Con corte a diciembre 31 la meta presentó un cumplimiento del 0.23 equivalente al 100% de lo programado a través de las siguientes acciones: - Identificación de actividades que permitan la elaboración de un adecuado plan de mantenimiento conforme a las necesidades de infraestructura y así asegurar un óptimo funcionamiento de la capacidad instalada de la UCA y demás unidades físicas del Instituto. - Se realizó seguimiento a las actividades realizadas en la unidad de cuidado animal UCA correspondientes al arreglo de la tubería sanitaria en la Bodega posterior de la farmacia, la cual esta destinada al bodegaje de la SDS. - Se participó de la mesa de trabajo en la SDA en diciembre de 2024, con entidades como SDA -DADEP-IDPYBA-Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para evaluar alternativas administrativas de solución, para dar cumplimiento a las zonas de cesión estipuladas en la licencia de parcelación y construcción de la CEA.							
7933-Optimización de los servicios para la atención integral y bienestar de animales domésticos, de granja y especies no convencionales en Bogotá D.C.										
6 - Establecer 1 Plan(es) para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C	Tipo de anualización	Recursos \$:								
	Suma	Magnitud:								
2085 - Vincular a 50000 Persona(s) en acciones educativas sobre protección y bienestar animal para fomentar una convivencia armónica y una transformación cultural desde el enfoque humano-animal			\$268,99	\$206,73	76,85%			\$120,17	44,68%	
Indicador(es)										
(S) 4007 - Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
							De la Vigencia	Transcurrido PD		
			2024	3.700,00	3.700,00	3.701,00	100,03%		100,03%	
			2025	18.800,00	18.800,00	0,00	0,00%		N/A	
			2026	15.500,00	15.500,00	0,00	0,00%		N/A	
			2027	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00%		N/A	
			Total	50.000,00	50.000,00	3.701,00	Al plan de desarrollo:	7,40%		
Retrasos y soluciones:			N/A							
Avances y Logros:			La Meta Plan de Desarrollo presenta una magnitud ejecutada acumulada de 3.701 personas vinculadas a través de 133 acciones educativas en protección y bienestar animal, contribuyendo así a la transformación cultural y a la convivencia interespecie. Este avance representa el 7,4% del cumplimiento en el cuatrienio. A continuación, se detallan los resultados: Ámbito Comunitario: 2700 personas a través de 99 acciones incluyendo; huellitas de calle 151 personas, pisa el freno 517 personas, Mirar y no tocar 135 personas, Ruralidad 214 personas y a través de otras acciones de apropiación de la cultura ciudadana 1615 personas. Ámbito Educativo: 502 personas a través de 10 acciones. Ámbito Recreodeportivo: 173 personas a través de 10 acciones Ámbito Institucional: 326 personas a través de 14 acciones. Nota Gestión Adicional Realizada en junio de 2024: En el marco del proceso de armonización de los Planes de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental" y "Bogotá Camina Segura", el IDPYBA llevó a cabo en junio diversas actividades educativas enfocadas en la protección y el bienestar animal de Bogotá. Estas acciones son parte de la gestión continua, atención permanente a requerimientos de la ciudadanía y cumplimiento de compromisos con otras entidades, lo que aporta al cumplimiento de la misionalidad y funciones de la entidad. Durante este mes, 825 personas participaron en 66 actividades, distribuidas de la siguiente manera: Ámbito comunitario 597 personas en 52 jornadas pedagógicas. En 4 jornadas del ámbito educativo, participaron 84 personas. En 8 jornadas del ámbito institucional, participaron 128 personas. En 2 jornadas del ámbito recreodeportivo, participaron 16 personas. Impactos y Beneficios: - En los ámbitos comunitario y recreodeportivo, fortalecer la apropiación de la cultura ciudadana para aportar a la convivencia interespecie armónica en diferentes espacios de la ciudad y construir una ciudadanía solidaria que comprende la sintiencia, la conciencia y el valor intrínseco de los animales. - En ámbito educativo, acercar a la comunidad educativa a los temas relacionados con la defensa, el cuidado y la protección de la fauna del Distrito Capital, para aportar a la transformación cultural en el relacionamiento humano – animal, que es fundamental para que se dé en la ciudad un relevo generacional respetuoso y consciente de la importancia de otras formas de vida. - En ámbito institucional, fortalecer el conocimiento sobre protección y bienestar animal y promover actitudes de respeto y defensa de los animales para impulsar la articulación interinstitucional que aporte a la generación de acciones y procesos ciudadanos a favor de la fauna en la ciudad. - Interacción con otras políticas públicas como la de habitabilidad en calle, juventud, educación ambiental, espacio público, peatón y ruralidad donde se reportan acciones de educación como huellitas de la calle, pisa el freno, servicio social, familia Correa Segura							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte: 31/12/2024
0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
y la creación de herramientas pedagógicas.																																																													
7936-Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá D.C.			\$268,99	\$206,73	76,85%			\$120,17	44,68%																																																				
1 - Involucrar 50000 Persona(s) a las acciones educativas en protección y bienestar animal para la transformación cultural y la convivencia armónica entre animales humanos y no humanos en Bogotá.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$268,99	\$206,73	76,85%			\$120,17	44,68%																																																				
	Suma	Magnitud:	3.700,00	3.701,00	100,03%	3.701,00	100,03%																																																						
5 - Bogotá confía en su gobierno			\$3.879,17	\$3.522,80	90,81%			\$2.573,41	66,34%																																																				
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			\$3.879,17	\$3.522,80	90,81%			\$2.573,41	66,34%																																																				
2299 - Implementar 3 Programa(s) de información ambiental y conocimiento ambiental			\$509,98	\$435,32	85,36%			\$287,20	56,32%																																																				
Indicador(es)																																																													
(S) 4223 - Número de programas de información ambiental y conocimiento ambiental implementados																																																													
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,15</td><td>0,13</td><td>0,10</td><td>76,92%</td><td></td><td>76,92%</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,27</td><td>0,27</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>0,28</td><td>0,31</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>0,30</td><td>0,29</td><td>0,00</td><td>0,00%</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>0,10</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>10,00%</td><td></td></tr></table>										Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,15	0,13	0,10	76,92%		76,92%		2025	0,27	0,27	0,00	0,00%		N/A		2026	0,28	0,31	0,00	0,00%		N/A		2027	0,30	0,29	0,00	0,00%		N/A		Total	1,00	1,00	0,10	Al plan de desarrollo:		10,00%	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	0,15	0,13	0,10	76,92%		76,92%																																																							
2025	0,27	0,27	0,00	0,00%		N/A																																																							
2026	0,28	0,31	0,00	0,00%		N/A																																																							
2027	0,30	0,29	0,00	0,00%		N/A																																																							
Total	1,00	1,00	0,10	Al plan de desarrollo:		10,00%																																																							
Retrasos y soluciones: Para el adecuado desarrollo del proyecto tecnológico, es necesario realizar el levantamiento y definición detallada de los requisitos tanto funcionales como técnicos, con el objetivo de realizar la evaluación de viabilidad tecnológica y económica eficiente. Esta información inicial, es la base para crear los diagramas de flujo de datos y procesos, diseñar interfaces adecuadas, e identificar correctamente los elementos, relaciones y secuencias de actividades involucradas, las necesidades y expectativas de los usuarios finales.																																																													
Avances y Logros: La Meta Plan de Desarrollo presenta una ejecución en la vigencia del 0,1032, lo que corresponde al 10.32%, asociado al avance en la consolidación de un proceso institucional de gestión del conocimiento y un sistema de información. A continuación, se detallan los resultados obtenidos: 1). En la consolidación de un (1) proceso institucional de gestión del conocimiento se avanzó en el 0.15 de lo programado para el cuatrienio con los siguientes resultados: - Se elaboraron dos (2) reportes de avance de los indicadores de la política pública de protección y bienestar animal, documentando la gestión durante el segundo y tercer trimestre de la vigencia 2024. - Se culmino un (1) producto de investigación sobre Zonas Seguras en cumplimiento del acuerdo 920 de 2023 el cual incluye: Identificación de los animales de compañía apoyo emocional e intervenciones asistidas, diagnóstico de lugares para zonas amigables en el Distrito e infraestructura requerida para garantizar condiciones de bienestar a partir de los 5 Dominios. - Se formalizo una (1) alianza estratégica con el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico - SENNOVA del SENA de Mosquera. Cabe precisar que se continuo con el seguimiento a los convenios previamente establecidos. - Se implemento un (1) semillero de investigación en protección y bienestar animal a través del cual se abordaron elementos de la investigación cuantitativa y cualitativa, así como una contextualización y revisión de los enfoques de género, diferencial, territorial y de relacionamiento humano animal y se continuo con el acompañamiento a la generación de productos de investigación por parte de los semilleristas. - Se implemento una (1) batería de herramientas, a través de la cual se actualizaron los tableros de control para el manejo y análisis de datos de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, se construyeron los mapas de los programas institucionales tanto para los reportes de política pública como para los productos de investigación, se estableció una estrategia para la vinculación de productos de investigación al sistema nacional de ciencia y tecnología, se participó en escenarios de apropiación social del conocimiento y se generaron diversas estrategias de captura de información sobre fenómenos asociados a la protección y el bienestar animal. 2). En cuanto al sistema de información, se presentó un cumplimiento del 7,2%, equivalente al 60% de lo programado a través de las siguientes acciones: - Se logró obtener el contrato para el recurso de ingeniería que apoyará la revisión y mejora del sistema Xisqua, esencial para la operación de la subdirección de atención a la fauna. Se elaboró el documento de arquitectura de referencia, basado en el levantamiento de información, y se identificaron los componentes prioritarios para la fase 1 del sistema de información en 2025, presentando la propuesta a la subdirección de gestión corporativa y la dirección general. Asimismo, se estructuró y programó el presupuesto necesario para dicha fase, y se comenzó la documentación del plan del proyecto. Se revisaron los recursos tecnológicos actuales y se dimensionaron los necesarios para la fase 1 del sistema de información en 2025, lo que permitió iniciar la estructuración del documento RFI. Finalmente, se realizaron los documentos precontractuales, se adjudicó la orden de compra para el centro de datos en nube pública y se aseguraron los recursos necesarios para iniciar el aprovisionamiento de capacidades de cómputo en 2025. Impactos y Beneficios: El avance obtenido con el proceso de gestión del conocimiento, aporta a la generación de conocimiento ambiental y animal para la toma de decisiones. Asimismo, la suscripción de convenios con instituciones y organizaciones a nivel nacional e internacional permiten el intercambio y análisis de información. En cuanto a la implementación del semillero de investigación se promueve la vinculación de la ciudadanía en los procesos de investigación.																																																													
7930-Desarrollo de un proceso institucional de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de la política pública de protección y bienestar animal en Bogota D.C.			\$294,98	\$241,86	81,99%			\$137,26	46,53%																																																				
1 - Generar 14 Reporte(s) de análisis de los indicadores de la Política Publica en PYBA para la toma de decisiones	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$71,95	\$57,63	80,10%			\$26,44	36,75%																																																				
	Suma	Magnitud:	2,00	2,00	100,00%	2,00	100,00%																																																						
2 - Generar 7 Producto(s) de investigación que contribuyan a la protección y el bienestar animal	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$83,46	\$73,58	88,16%			\$50,88	60,96%																																																				
	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
3 - Establecer 4 Alianza(s) estratégicas para el fortalecimiento de la investigación y la gestión de conocimiento en PYBA	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$30,98	\$22,86	73,77%			\$11,61	37,48%																																																				
	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
4 - Implementar 1 Semillero(s) de investigación como escenario para fomentar la vinculación ciudadana en procesos de gestión del conocimiento en PYBA	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$35,49	\$27,45	77,35%			\$17,51	49,35%																																																				
	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
5 - Implementar 1 Batería(s) de herramientas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$73,09	\$60,34	82,55%			\$30,81	42,16%																																																				
	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de actualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2024

0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
7951-Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C.			\$215,00	\$193,46	89,98%			\$149,94	69,74%
9 - Realizar 100 Por ciento de las fases definidas del ciclo de vida para la creación del sistema de información de la entidad	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$215,00	\$193,46	89,98%			\$149,94	69,74%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	7,20	60,00%		
2306 - Realizar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente			\$3.369,19	\$3.087,49	91,64%			\$2.286,21	67,86%
Indicador(es)									
(S) 4230 - Porcentaje de avance en el fortalecimiento institucional									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia	Transcurrido PD	
			2024	12,00	12,00	12,00	100,00%	100,00%	
			2025	27,00	27,00	0,00	0,00%	N/A	
			2026	33,00	33,00	0,00	0,00%	N/A	
			2027	28,00	28,00	0,00	0,00%	N/A	
			Total	100,00	100,00	12,00	Al plan de desarrollo:	12,00%	
Retrasos y soluciones:			Se considera prudente realizar de primera mano la gestión de acercamiento con autoridades distritales, que asegure la implementación del resultado del estudio técnico de rediseño institucional de forma tal que la ejecución de los recursos conlleve efectivamente a un beneficio real para la entidad.						
Avances y Logros:			Con corte a diciembre 31 la meta presentó un cumplimiento del 12%, equivalente al 100% de lo programado a través de las siguientes acciones: - Avance en el modelo de planeación y gestión orientado a resultados, con la implementación del Plan de Acción Institucional que articula los componentes definidos en el Plan Estratégico Institucional e integra los planes institucionales y las políticas públicas distritales, de igual manera se realizaron actividades de difusión fundamentales para potenciar la divulgación de información que permita dar a conocer la misionalidad del instituto. - Se avanzó en la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional facilitando la modernización tecnológica, mediante estrategias y sistemas de información adecuados, para fortalecer la capacidad instalada, que soporten una arquitectura organizacional pertinente, en la implementación mejoras continuas. - Controlar y gestionar las actividades realizadas en el procedimiento disciplinario de la entidad, previniendo y controlando el ejercicio de las funciones de los servidores públicos adscritos al instituto en virtud al apoyo al proceso misional y el desarrollo de los objetivos institucionales.						
7951-Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C.			\$3.369,19	\$3.087,49	91,64%			\$2.286,21	67,86%
1 - Implementar 100 Por ciento de las fases del modelo de planeación y gestión orientado a resultados	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$335,23	\$329,86	98,40%			\$285,15	85,06%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	12,00	100,00%		
2 - Implementar 100 Por ciento la estrategia de comunicación para posicionar la entidad en el Distrito Capital	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$204,09	\$176,58	86,52%			\$102,34	50,15%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	12,00	100,00%		
3 - Fortalecer 100 Por ciento la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$641,89	\$638,31	99,44%			\$278,49	43,39%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	12,00	100,00%		
4 - Realizar 1 Documento(s) de actualización del diagnóstico de cargas laborales y estructuración organizacional que incluya propuesta de viabilidad en la implementación.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$200,00	\$0,00	0,00%			\$0,00	0,00%
	Suma	Magnitud:	0,12	0,12	100,00%	0,02	16,67%		
5 - Realizar 100 Por ciento de las intervenciones en los procesos jurídicos, contractuales y disciplinarios de la entidad	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$747,90	\$737,22	98,57%			\$594,82	79,53%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	12,00	100,00%		
6 - Realizar 100 Por ciento de las intervenciones en los procesos de apoyo identificados al interior de la entidad	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$789,02	\$781,99	99,11%			\$671,41	85,09%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	12,00	100,00%		
7 - Realizar 100 Por ciento de las acciones normativas en el marco de la gestión financiera y del talento humano	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$340,93	\$324,38	95,15%			\$278,74	81,76%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	12,00	100,00%		
8 - Realizar 100 Por ciento del plan de mantenimiento correctivo- preventivo, que se requiera en la entidad para las diferentes sedes	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$63,17	\$52,45	83,03%			\$36,39	57,61%
	Suma	Magnitud:	12,00	12,00	100,00%	12,00	100,00%		
10 - Establecer 1 Plan(es) de acción para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$46,94	\$46,68	99,44%			\$38,86	82,78%
	Suma	Magnitud:	1,00	0,23	23,00%	0,23	23,00%		
Total Entidad o Alcaldía Local			\$13.493,87	\$12.191,44	90,35%			\$8.420,41	62,40%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 >90